



CERTIFICACIÓN NÚMERO 13
2025-2026

Yo, Luz E. Maldonado Reyes, secretaria de la Junta de Retiro del Fideicomiso del Sistema de Retiro UPR, CERTIFICO:

La Junta de Retiro del Fideicomiso del Sistema de Retiro UPR, en reunión ordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2025, en virtud de la Ley Núm 219-2012, conocida como Ley de Fideicomisos y la Escritura Número 58 de 29 de junio de 2016, aprobó lo siguiente:

Acoger la recomendación de la firma de auditores RSM Puerto Rico y de la Sra. Kellymar Bermúdez Reyes, directora de la Oficina de Finanzas, para que con relación a la cuenta por cobrar a otros Sistemas de Retiro, que el Fideicomiso del Sistema de Retiro UPR tiene actualmente en sus libros, correspondiente a una reclamación formal radicada en el Tribunal Federal de San Juan, por la cantidad de \$2,231,703.30, se cree una cuenta de reserva o se realice un posible ajuste para el próximo estado financiero.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 3 de octubre de 2025.



Luz E. Maldonado Reyes
Secretaria
Junta de Retiro UPR